

¡Tu opinión nos importa!

Queremos conocer los temas que te
gustaría sean tratados en nuestra

Audiencia de

Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024

Escanea el Código QR y déjanos tu aporte:



“Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio”



RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



Únete a nuestra transmisión de la
Audiencia Pública

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.

Escanea el Código QR:



"Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio"



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



SECRETARÍA DE
SALUD





Subred Sur Occidente, en 2024 avanzamos con innovación y compromiso



Acompáñanos en la Audiencia Pública
este 11 de abril escaneando el código QR:



Logros



Certificación en Buenas Prácticas Clínicas

- Hospital Occidente de Kennedy
- Hospital Fontibón
- Hospital Pediátrico Tintal

Oferta de especialidades

9%
Incremento

Consulta externa
Neurología, pediatría,
ortopedia, ginecología
y medicina familiar.



21 Camas nuevas
Salud Mental

En el área de
hospitalización de
Salud Mental del
Hospital Occidente
Kennedy

70%

Gestión
lista de espera
quirúrgica

Se realizaron 45.612
procedimientos en 14
quirófanos.



**Nuevo Programa
de Hospitalización
Domiciliaria**

optimización de más
de 1.200 días de
cama hospitalaria
intramural.

**Incremento
15%** en facturación
respecto a
vigencias
anteriores.



**Reducción
43%**

en el tiempo de
pago a proveedores
(de 350 a 150 días).

11.312
Millones

Utilidad
Año 2024



17
Sedes
Acreditadas

Visita de Seguimiento
15 Sedes Acreditadas
2 Sedes nuevas:

- Centro de Salud Villa
Javier
- Centro de Salud Tintal

Retos



**Implementación
de Unidades Altamente
Resolutivas para atención
integral.**

**Apertura
del servicio de
Angiografía y del
Centro de Salud 29.**



**Mantener
estándares
superiores de calidad
en la atención.**

**Aplicar
estrategias para lograr
el equilibrio financiero
de la Subred.**



"Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio"



RENDICIÓN DE CUENTAS

2024

Subred Sur Occidente

¿Qué es la rendición de cuentas?

Es el deber de las entidades y servidores públicos de informar, explicar y dialogar con la ciudadanía sobre su gestión, los avances y resultados obtenidos, así como el cumplimiento de derechos.



Marco normativo

- Ley 849 de 1998
- Ley 1757 de 2015 (Art. 57)
- Ley 850 de 2003
- Manual Único de Rendición de Cuentas – Función Pública
- Protocolo de Rendición de Cuentas – Secretaría General y Veeduría Distrital



Pasos del proceso



1

Aprestamiento

Organización interna para fortalecer la cultura de rendición de cuentas. Incluye diagnóstico, capacitación y formación del equipo responsable.



2

Diseño

Planificación del proceso con participación ciudadana. Se definen actividades, responsables, tiempos y recursos.



3

Preparación

Recolección y análisis de información, elaboración del informe de gestión y definición de los mecanismos de publicación y comunicación.



4

Ejecución

Implementación de la estrategia de rendición de cuentas según las actividades definidas. Implica el desarrollo de espacios de diálogo, la divulgación de información y la participación ciudadana, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados.



5

Seguimiento y evaluación

Atención y publicación de respuestas a la ciudadanía dentro de los 15 días posteriores a la rendición de cuentas.



"Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio"



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



SECRETARÍA DE
SALUD

